

Baerzoo

**A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA AGRICANPRI S.A.**

Cumpliendo con la resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de compañías, resumo lo que se desprende del análisis de la actividad de la empresa durante el año 2000.

Durante el año 2000 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General.

En realidad la actividad desplegada ha sido casi nula, puesto que recién en el año 2001 es cuando esta compañía va a empezar a operar activamente. Los objetivos y metas para el 2001 deberán ser considerados por los socios en la Junta General de Accionistas en el momento en que se convoque a tal efecto, aunque las operaciones empezaron a desarrollarse conforme a los postulados considerados con anterioridad.

Guayaquil, Abril 6 de 2001



Eco. Camilo A. Angel G.  
Gerente General

03 MAYO 2001

